293366

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 801
QUILLON, lunes 9 julio 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-687
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-683

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:1.418.494
Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 18/05/2018 HASTA 19/06/2018, SEGUN FACTURA NRO.: 3693728. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	1.418.494		76073164-1	F-3693728
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		1.418.494	76073164-1	C-1262
		TOTALES :	1.418.494	1.418.494		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME